

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 15 de agosto del año 2009 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 Fracción III en relación al numeral 47 fracción VIII, de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional 2007-2009 dos mil siete, dos mil nueve, para efectuar su sesión Pública Solemne número 21.- - - - -

**PRIMER PUNTO: C. Secretario General Licenciado**

**Vicente Pinto Ramírez:** Buenas tardes señores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal. CC. Regidores C. Lic. Oscar Murguía Torres, C. Dr. Carlos Montufar Cárdenas, C. Dr. Guillermo Ramón Aguilar Peralta, C. Arq. Jesús Uribe Sedano, C. Ana Guadalupe Méndez Velazco, C. Fernando Espinoza Zepeda, C. Lic. María Odilia Toscano Novoa, C. Mtra. Patricia Carrillo Pimentel, C. Lic. Roberto Mendoza Cárdenas, C. Lic. José Luís Orozco Sánchez Adana, C. Mtra. Gema Lares Vargas, C. L.A.E, Silvano Hernández López, Lic. Gerardo Esesarte Rodríguez. Señor Presidente reporto a usted la asistencia de los 11 del total de los integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. **C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal:** Una vez comprobado que existe quórum legal, declaro formalmente instalada esta sesión Solemne de Ayuntamiento, proceda Secretario. **C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** Señores Regidores le informo que recibí un oficio de justificación para esta sesión solemne por parte del Dr. Carlos Montufar Cárdenas, del Lic. Roberto Mendoza

Cárdenas y de la Maestra Gema lares Vargas quienes piden se les justifique su inasistencia por motivos personales, si están de acuerdo por favor manifiéstelo levantando su mano. **11 votos. Aprobado por unanimidad de los presentes.** La presente sesión fue convocada con el siguiente orden del día - - - - -

PRIMERO: Lista de asistencia y verificación de quórum e instalación de la sesión- - - - -

SEGUNDO: Lectura del orden del día- - - - -

TERCERO: Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional Mexicano- - - - -

CUARTO: Lectura del acta de la sesión en la que se dispuso la celebración de esta sesión solemne de Ayuntamiento. - - -

QUINTO: Lectura de la biografía del Sr. Juan S. Vizcaíno. - -

SEXTO: Mensaje oficial del C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal. - - - - -

SÉPTIMO: Entrega de reconocimiento de la presea al Merito Ciudadano y del Libro "La Barca de Zapotlán y sus pilotos" al C. Juan S. Vizcaíno, por el C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal. - - - - -

OCTAVO: Mensaje del C. Juan S. Vizcaíno. - - - - -

NOVENO: Clausura de la sesión- - - - -

**C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:**

Como ya fueron desahogados los dos primeros puntos voy a pedirle al pleno del Ayuntamiento si están de acuerdo en desahogar la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento número nueve en el orden ya mencionado, por favor manifiéstelo levantando la mano.... **13 votos, aprobado por unanimidad.** - - - - -

**C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:**

Pasaremos entonces al desahogo de la misma y en virtud de lo mencionado en el desahogo del punto uno y dos pasamos al siguiente. - - - - -

**TERCER PUNTO:** Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. **C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** Para desahogar este punto, cual pido ponernos de pie para hacer honores a la bandera y entonar nuestro Himno Nacional Mexicano. - - - - -

**CUARTO PUNTO:** Lectura del acta de la sesión en la que se dispuso la celebración de esta sesión solemne de Ayuntamiento. **C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** En la sesión ordinaria No. 50, ene I punto No. 5, punto fundado y motivado por el Lic. José Luis Orozco Sánchez Aldana, se dispuso entregar reconocimiento y presea del mérito Ciudadano y del libro “La Barca de Zapotlán y sus pilotos”, este punto fue aprobado por unanimidad por el pleno del Ayuntamiento. - - - - -

**QUINTO PUNTO:** Lectura de la biografía del Sr. Juan S. Vizcaíno: **C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** *“Experiencias en el volcán “El Colima” (1987), Crónicas del volcán “El Colima” (1989), y Semblanzas del volcán (1991). Para 1945 ingresa a estudiar a la Escuela de Medicina Homeopática de Occidente. En 1951 inicia una actividad periodística en diversos medios impresos de la localidad y la región, destacando: Libertad, La Chachalaca, Zapotlán, La Voz del Sur de Jalisco, La Voz de Tuxpan, El Vigía, Antorcha y La Escoba (estos dos últimos fundados por él). Además, ha colaborado para las revistas Geofísica Internacional y Tierra Adentro. En el año de 1952 inicia una actividad por la cual también es reconocido: la pintura; logrando exponer en importantes foros de Guadalajara y la región sur de Jalisco. En 1970 funda el grupo cultural “José Clemente Orozco”, dentro del cual se estimula la creación artística e intelectual de varios coterráneos, impulsando la creación de una presea que reconoció a importantes personajes como Consuelito Velázquez y Alfredo Velasco.*

*Para 1977 se le otorga el nombramiento de Cronista de la Ciudad y se le responsabiliza del rescate y fundación del Archivo Municipal, en un intento por fortalecer de historia local. Durante su estadía como encargado del recinto archivístico logra impulsar la edición e impresión de más de medio centenar de libros, muchos de su autoría y otros en facsimilar de autores varios, destacando: Historia de la Santa Iglesia Catedral (1985), Historia de los temblores (1985), Crónicas de Zapotlán —siete tomos que rescatan la vida institucional de 1813 a 1868— (1986), La barca de Zapotlán y sus pilotos (1988), Cinco cuentos de Vizcaíno (1992), Hijos Ilustres de Zapotlán (1995), Monografía de Ciudad Guzmán (1996), Boletín del Archivo Municipal (1998) y Recuerdo del día 28 de noviembre de 1999 (2000). En 1980 ingresa como miembro de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas, impulsando tres años después la reunión nacional de dicha asociación en Ciudad Guzmán. Para 1986 ingresa a la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco, A. C., institución que le reconoce su actividad con la presea “Severo Díaz” (2001) y le organiza varios y emotivos homenajes. También ha recibido la presea “Personaje del Año” (1992), por el semanario Es, La Voz del Sur de Jalisco; la presea “Miguel Othon de Mendizábal” (1994), por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; “Hijo Adoptivo y Predilecto” (1999), por el H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán El Grande, Jalisco; la presea “Luis Páez Brotchie” (1999), por la Asociación de Cronistas Municipales del Estado de Jalisco, A. C.; y el “Premio Jalisco en Ciencias” (2000), por el Gobierno del Estado. Con estos estímulos no únicamente se honra y reconoce el trabajo del señor Vizcaíno, sino que también se honra a Zapotlán El Grande, tierra que sin ser su natal, quiere y respeta y le ha entregado el sacrificio de sus más de noventa años de vida.*

*Hoy, retirado en su morada sigue siendo un orgulloso ejemplo a seguir por la constante actividad que mantiene en beneficio de la comunidad, al continuar produciendo por su cuenta valioso material bibliográfico con el que sigue compartiendo sus conocimientos sobre la historia de Zapotlán, su gran pasión. FGC.” -----*

**SEXTO PUNTO:** Mensaje oficial del C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal. **C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal:** Buenas tardea a todos los presentes, Regidores, y a todos los presentes, hoy ciudad Guzmán cumple 476 años, es su cumpleaños, por eso elegimos esta fecha para reconocer a esas personas que han contribuido para que ciudad Guzmán siga creciendo, es de ahí que esta presea se entregue este día cuando se entrega, hemos elegido por unanimidad precisamente a Don Juan S. Vizcaíno, como al el le gusta que los nombremos, Don Juan ha hecho cosas importantes plasmadas en libros, por ello le reconocen, pero mas que el legado físico que ha dejado, es su gran amor para Zapotlán, su compromiso de decir que Zapotlán me cobijo y se enamoro, dentro de sus potencialidades sembró y cosecho, pero lo mas maravillosos es que compartió con todos nosotros toda su obra, reconocemos el trabajo que ha hecho y que también el sea un ejemplo para que cada uno de nosotros contribuyamos a que Ciudad Guzmán, junto con Zapotlán el Grande sea un Municipio fuerte, pronto y que lo disfrutemos, parta poder ser así una parte importante en su desarrollo, felicidades Sr. Juan. -----

**SÉPTIMO PUNTO:** Entrega de reconocimiento de la presea al Merito Ciudadano y del Libro “La Barca de Zapotlán y sus pilotos”, del C. Juan S. Vizcaíno, así como la Biografía del Sr. Juan S. Vizcaíno libro que fue impulsado por el área de cultura a cargo de la Lic. Patricia Carrillo Pimentel

y la al q por el C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal. **C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal:** Entregó Reconocimiento, libro y biografía.

**OCTAVO PUNTO:** Mensaje del C. Juan S. Vizcaíno. **C. Juan S. Vizcaíno:** *“Respetables Señores del H-Ayuntamiento Constitucional, del Pequeño Municipio, con su cabecera "Zapotlán" perdón "Ciudad Guzmán", Ciudadano Señor presidente, Respetables Miembros del Cabildo. Señores y Señoras del Auditorio. Muchas gracias por este inmerecido homenaje, desearía como agradecimiento, a este acto, hacer un poco de memoria, y hacer una especie de aclaración sobre las raíces de esta nuestra Comunidad, que por voluntad del Pueblo son ustedes la Autoridad Constitucional, entonces nuestro respeto, por ello pido a ustedes permiso para hacer un poco de historia, Si cuento con su autorización, les doy las gracias. En el Libro "Las Civilizaciones de las Indias." En el volumen II página 168, en el Capitulo VI, hay un Título que reza "El Saber y la Ignorancia" que nos señala lo que a continuación transcribimos: y nos dice lo que copiamos: 6°. = El Saber y la Ignorancia. Los Hindúes no ponen sobre la riqueza sino una sola cosa: La ciencia; y una sola más debajo de la pobreza. La Ignorancia. No hay apenas pueblo que haya estimado tanto la instrucción, y esto ya en una época en que nosotros los Mexicanos casi se ha erradicado el analfabetismo, en la antigüedad éramos si no, groseros y bárbaros. Se verá por las siguientes reflexiones que sabían perfectamente distinguir la inteligencia del saber adquirido. La ciencia manejada por la inteligencia constituye para ellos una especie de Talismán mágico que permite emprenderlo todo. Un rey mismo, no es igual á un Sabio. Reflexiones. "=La Ciencia es sin réplica el más bello adorno del hombre; la Ciencia es un tesoro oculto, la ciencia es un amigo que nos acompaña en nuestros*

*Viajes; la ciencia es un manantial inagotable; La ciencia conduce á la Gloria y encanta á toda una Reunión; la Ciencia es el ojo supremo: la Ciencia nos hace vivir en el mundo; sin la ciencia el hombre es un bruto. "De todos los bienes la ciencia es el más grande porque ni puede quitársele á otro, ni comprárselo, y porque es imperecedero." "Sabiduría y Reinado no son ciertamente jamás Iguales: un Rey es venerado en su País, el sabio es venerado en todas partes. "El Hombre instruido posee todas las cualidades, el Ignorante sólo tiene defectos: así un solo hombre instruido vale más que muchos millares de ignorantes." "El hombre no llega a adquirir completamente la ciencia, la riqueza ni el arte, mientras no ha recorrido alegremente la tierra, de un País a otro." "Mas Vale la Inteligencia que el saber: la inteligencia está por encima de la ciencia; los faltos de inteligencia perecen. "¿De qué sirve el estudio de los Libros al que está naturalmente desprovisto de inteligencia? ¿Cuál sería la utilidad de un espejo para el que hubiese perdido los dos ojos? "La flecha disparada por un arquero puede matar un solo hombre o no matarlo; la inteligencia del sabio, cuando se lanza, destruye un País con su Jefe. "La mayor pobreza es la falta de riqueza en conocimiento. Todos los días mil causas de disgusto y cien motivos de temor asaltan á la Ignorancia; pero no así al Sabio." "El Ignorante no brilla en una reunión sino por su traje; el ignorante no brilla sino mientras nada dice.=Mas vale tener un solo hijo dotado me merito, que cientos de hijos ignorantes: La Luna se basta así sola para disipar las tinieblas, cosa que no puede hacer la muchedumbre de innumerable Estrellas. "Los hombres que poseen cualidades llegan a brillar por la elevación de su merito; ¿Qué importa su nacimiento? Por lo anterior, creo tener la experiencia necesaria para poder expresarme, si hablo de experiencia en el aspecto Vulcanológico, Fueron*

más de 40 años de estarlo estudiando, por muy bruto que fuera, algo pudo haberseme pegado, aunque sea el polvo, luego es algo, hay algunas gentes que sin conocer hablan como los pericos, pero así son las cosas con eso que son o pertenecen al magisterio, se atreven a hablar sobre lo desconocido. Si me atrevo a hablar y defender al pueblo de Zapotlán, es por que conozco y lo he investigado, mal hiciera que teniendo ante mis ojos, un cúmulo de Instrumentos, a mi disposición, no los hubiera dado a conocer. Ya que este pueblo tan grandote, que no tenía ni siquiera su acta de nacimiento. Ya que algunos historiadores nos daban únicamente la frase "A Mediados de Agosto" Luego si al pueblo en su fundación Hispánica, de esto hace 476 que se le dio el nombre "Pueblo de Santa María de la Asunción" el día de su nacimiento fue el 15 de agosto de 1533. y si digo Nacimiento es porque ese día 15 fue la fundación oficial, luego así debe llamársele. Ahora si le llamamos "ZAPOTLAN" con mayúscula, es porque según los que conocen le Llaman Zapotlán por que nos dice su Toponimia, según el Científico Pbro. Don José María Arreola en Su folleto "Nombres Indígenas de lugares del Estado de Jalisco", Página 33, párrafo VII, que nos dice:="Zapotlán Tzapotlan.= tlan.= Terminación de lugar, posesiva; tzapotl es nombre genérico de varias frutas redondas; pero en este caso la radical se refiere a la Diosa Tzaputlatena, patrona de los medicamentos, y significa:" Lugar dedicado a la Diosa Tzaputlatena." Ahora vamos viendo lo que significa, la figura del ideograma, que conocemos nosotros como el Zapotito: que según nuestros padres nos indica lo siguiente:="Tzapotlán está relacionado con el Jereoglífico Mendocino, en que se ve una especie de árbol con tres ramas que tiene en la punta cogollos y remata con la fruta; en el tronco tiene dos dientes dentro de una fracción e encía de color rojo;



*ahora bien, en ese caso el Padre Arreola dice: "Tzapotl" es radical de "Tzapotlán", que se refiere a la "Diosa Tzaputlarena" "Tlan", es sincopa de tlanti, o de diente que en la escritura jeroglífica se indica por medio de dos dientes con una encía. Su significado Ideológico es: que así como los dientes están radicados en las encías, del mismo modo, está radicado el lugar lo que el nombre significa según su raíz principal.... quiere decir-agrega Areola. Que en este lugar ( O sea en Zapotlán) había establecido Templo en honor de la Diosa Tzaputlatena, Que era abuela o protectora de los Curanderos, pues a ella se le atribuía el haber descubierto el arte de Curar con emplastos de resina. Ese árbol su tronco sostiene tres ramas, que son una Cruz, sus brazos de elevan al cielo implorando no ser talado por la ignorancia, que nuestros padres nos lo dieron, para que sus hijos, sepan defender lo que representa para el pueblo, y su municipio, que lo respetemos, porque nos está demostrando sus raíces, que tratan de penetrar en este bendito suelo de Zapotlán, y que algunos visionarios lo dejaron plasmado en las banquetas, en las bancas de su majestuoso Jardín. así lo vemos en las bancas de fiero en el Jardín, en el piso, en los postes del alumbrado publico, los quitaron por temor o miedo,¡ Por lo que haya sido! ¿Por qué lo quitaron? Si fue la idea de un hombre que creyó en sus ideales y murió, por ellos para así poder darle su primer escudo de armas, y que legalmente le dieron, fuerza según el acta de Cabildo del 5 de abril de 1989, un Honorable Ayuntamiento que vislumbro en el espacio de su cielo color turquesa, sobre la cresta de su montaña. A una altura de 4,200 m.s.n.m. Ahora nos lo presenta los que tratan de borrar nuestras raíces con uno de ascendencia Extranjera, para demostrar lo del Burro lo orejón y lo que nos falta para rebuznar. Pero no tiene la culpa el Bagre, si no el que lo hace compadre: Pero Que se puede*

*esperar por sus venas corre sangre extranjera, y en otros el coraje de no tener la piel blanca y los ojos azules, pero viven y tratan de pisotearnos. Que poca forma de comportarse: reniegan hasta de su propio nombre. Como acabamos de ver este Ideograma fue presentado al Honorable Ayuntamiento Municipal, administración 1971=1973, para adornar la parte central, en su primer informe, hasta el 6 de abril de 1989, en que fue declarado Escudo de Armas de esta bendita tierra de Zapotlán, así durante muchos años, fue la representación del pueblo, a los 31 años desaparece para dar entrada a un Escudo de Armas, según la heráldica, seguramente el Zapotito les causaba terror, total desapareció, o trataron de desaparecerlo, para terminar, nuestro pueblo está ahogándose en, lo que sus hijos a tratar de olvidarse de sus orígenes, pero que se puede esperar, se han convertido en sus hijastro, en su salud encontrarán el revés, del pueblo que nada dice pero que abomina las imposiciones. en el fango de su inexperiencia, el tiempo nos dirá si tenemos o no la razón. Ya tengo en mis manos la Quinta, edición de la "Barca de Zapotlán y sus Pilotos", La Primera Edición 28 de mayo de 1988, Segunda 15 de agosto de de 1990, Tercera 12 de diciembre de 1995.=Cuarta Edición.1997.= obra que nos llevo muchas horas, en los momentos de vigilia, que la hicimos porque creíamos en la bondad del hombre, que ve a trabes de la historia.= en 1 ° de Abril del 2005, se edito mi Autobiografía, con un tiraje de 200 copias, luego me fue pedida para editar una segunda edición, también ya la tengo en mis manos, en esas ediciones incluí, mi legado, no fui un Ruin Escalador, pise el escalón justo, que estaba limpio de liquen, para subir más arriba, dejarle como herencia a mi obra no el recuerdo, sino algo material para que no sufriera la vergüenza de arrodillarse, ahora que sirvió para otros menesteres, eso que para los que tienen, y se pavonean con*

*dizque la conciencia, que les viene mucho muy holgada. Debo darlas gracias al H. Ayuntamiento que preside El Ing. Dagoberto Moreno Leal, así como a los Ciudadanos Regidores, a la Maestra Patricia Carrillo, y la Maestra Felicitas Zamorano González, por las palabras vertidas en el prologo me siento honrado por su florilegio vertido en esas cuartillas, a mi persona. Creo y estoy convencido de la sinceridad de sus palabras, baya por esté medio mi gratitud, hacia todos los que tomaron parte activa, en este inmerecido homenaje pero lo recibo con todo respeto, por que me obliga a seguir trabajando, mientras el Eterno me permita hacerlo. Ya que el hombre honrado necesita un pequeño punto luminoso, que le oriente, para encontrar en el firmamento un destello, que le señale el camino menos accidentado, para poder llegar a su destino sin rasgaduras en su vestimenta.”*

**NOVENO PUNTO:** Clausura de la sesión. **Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** Vamos a pedirle al Ciudadano Presidente Municipal haga Clausura de la Sesión para lo cual les pido ponerse de pie por favor **C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal:** Siendo las 14: 00 horas de este sábado 15 de agosto del año 2009, doy por clausurada esta sesión Solemne de Ayuntamiento No. 21 y felicitarles a todos por su participación. -----